

21/11/2019

La Serena: Imputado de homicidio tentado quedó en prisión preventiva.

En prisión preventiva quedó el sujeto, de iniciales A.C.V. imputado por la Fiscalía de La Serena del delito de homicidio tentado, según se investiga de manera formal.

El sujeto fue detenido por Carabineros, luego que terceras personas del sector Cienfuegos de La Serena lograran reducirlo, luego que –según se supo posteriormente– había agredido a una mujer de un local de venta de ropa.



El sujeto gozaba de libertad condicional luego de cumplir condena por otros delitos de igual o mayor gravedad, dijo el fiscal Nicolás Nicoreanu.

“Se formalizó imputado homicidio tentado, hubo antecedentes suficientes para considerar que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad. Su prontuario fue importante para la necesidad de cautela”, agregó el persecutor.

La fiscalía ha reunido pruebas como un video, relato de testigos, relato de la víctima, “que entrega en forma detallada y gráfica”, dijo Nicoreanu, quien reveló que el sujeto tendría la intención de quitarle la vida a la víctima.

Además, la Fiscalía aportó antecedentes como la declaración de testigos, el dato de atención de urgencia de las lesiones de la mujer, quien no obstante opuso resistencia a las agresiones.

Luego del debate de rigor, el imputado resultó en prisión preventiva y el Juzgado de Garantía ordenó un plazo de investigación de 90 días.